

**MÉNDEZ, Laura (directora), *Historias en movimiento. Cuerpo, educación y tiempo libre en la Norpatagonia, 1884-1945*, Prohistoria ediciones, Rosario, 2011, 254 páginas.**

El libro, dirigido por la Dra. Laura Méndez, es fruto de un proyecto realizado en el marco de un programa de investigación sobre “Historia de la Patagonia: Estado, instituciones y actores sociales en la construcción del poder (siglos XIX y XX)”, el cual estuvo dirigido por Susana Bandieri, quien a su vez es autora del prólogo de la obra en cuestión. Se trata de un libro de historia de la educación que, en un interjuego entre el adentro y el afuera de la escuela, recupera la problemática de la formación de la corporalidad, del ciudadano, de la ritualidad escolar como así también del uso del tiempo libre como clave para entender la construcción y significación de los procesos identitarios.

Desde la perspectiva de la historia regional y la historia de *lo territorialiano*, se demuestra cómo un territorio que se inscribe en las márgenes del proceso de construcción del Estado Central se dotó de sentido nacional, centrando su objeto de estudio en las escuelas y en los espacios de sociabilidad constituidos por asociaciones privadas e instituciones civiles (clubes, colonias de vacaciones, campamentos). La periodización escogida se justifica en el hecho de que en 1884 comenzaron a finalizar las campañas militares contra los pueblos originarios en la Patagonia y porque se aprobó la ley para la creación de los Territorios Nacionales, sentando así las bases de una nueva jurisdicción pero sin autonomía política. El período termina en 1945 cuando comienzan a tomarse una serie de decisiones que producirán cambios sociales, políticos y económicos en la zona andina. Puede notarse un corte en la periodización a partir de los años ‘20, cuando la Patagonia comienza a visualizarse como un área problemática que requería una urgente intervención del Estado para completar el proceso de argentinización.

La estructura del libro se caracteriza por estar dividida en tres partes, con tres capítulos cada una. En “El intento por modelar argentinos. Escuelas, maestros, conmemoraciones y festejos en el Oeste del territorio de Río Negro (1910-1945)”, escrito por María Mecozzi, Alina Carey y Liliana Lusetti, se analiza cómo el Estado Central buscó conformar la argentinidad y el patriotismo en la Norpatagonia a través de diferentes recursos. Uno de ellos es el envío de docentes normales y la creación de escuelas públicas de frontera para “civilizar” y lograr un orden público, frente a la preocupación por la existencia de una población muy heterogénea (nativos, chilenos, inmigrantes europeos). A su vez, se destaca la fijación y la difusión de las fiestas cívicas que fueron incorporadas en el calendario escolar y en las prácticas cotidianas. En este sentido, la prensa territorialiana colaboró con la difusión de las conmemoraciones nacionales. Las autoras destacan que si bien los habitantes de la Norpatagonia aceptaron adaptarse a la cultura que se les imponía como dominante, esto lo hicieron como sujetos críticos que organizaron diferentes formas de resistencia.

En “Cuerpos, salud y educación en la región del Gran Lago” de Cristina Sacarelo y Silvia

Zampa, el objetivo es visualizar las prácticas y discursos corporales referidas al cuidado de la salud y las actividades físicas de los escolares. Las autoras parten de la concepción de Pierre Bourdieu que considera al cuerpo como el efecto de una construcción social y cultural, y es en esta clave que analizan su problema de estudio. El período estudiado se presenta dividido en dos etapas: desde principios del siglo XX hasta fines de los años '20, marcada por la precariedad de las instituciones y por la escasa presencia del Estado en lo que refiere a la atención de la niñez y la adolescencia; y desde los años '30 hasta los '40 inclusive, caracterizada por una fuerte institucionalización estatal para llevar a cabo propuestas sanitarias como el cuidado y la prevención de enfermedades, la instalación de hábitos de higiene y la educación física; acompañadas de asistencia alimentaria y de una preparación para el mundo del trabajo, para un eventual conflicto bélico y para la reproducción biológica y simbólica. Es aquí donde se hacen presentes las ideas eugenésicas y la de los médicos higienistas como herramientas civilizatorias.

En “¡Todo por la patria! Nacionalismo, prácticas corporales y tiempo libre en asociaciones civiles. Región del Nahuel Huapi. Primera mitad del siglo XX” de María Chioconi, Mariano Chiappe y Adriana Podlubne, la propuesta es historiar tres instituciones claves de sociabilidad de dicha región referidas al tiempo libre y a la educación no formal: la asociación *Boy Scout*, el proyecto educativo de Parques Nacionales plasmado en el Ayekan Ruca y el Club Andino Bariloche, para analizar el rol del Estado en la creación del nacionalismo. El capítulo muestra cómo el *scoutismo* tenía la finalidad de profundizar los sentimientos de pertenencia a la nación, desarrollar actividades que vigorizaran el cuerpo y templaran el alma, y familiarizar a los niños y jóvenes con prácticas militaristas durante su tiempo libre. La creación del Ayekan Ruca también se realizó con el propósito de lograr un esparcimiento útil donde se pudiera desplegar la misión patriótica a través del fomento del deporte. Sin embargo, el Club Andino Bariloche fue fundado con una concepción distinta del tiempo libre, donde el esquí se practicaba por diversión y la relación con la naturaleza era de conocimiento y cuidado. Esto último se mantuvo así hasta que el Estado comenzó a visualizarlo como un centro de atracción turística internacional y al servicio de los sectores mas acomodados.

Vale la pena leer *Historia en movimiento* porque, en su conjunto, el libro recupera un conjunto de prácticas educativas ligadas a la educación ciudadana diseminadas por diferentes espacios de la sociedad, la escuela pero también asociaciones, parques, etc., y, a su vez, al basarse en un trabajo metódico de archivos construido desde la mirada regional nos permite complejizar al tiempo que discutir las periodizaciones tradicionales.

**Virginia Asigliano**  
UNR

**POSADA KUBISSA, Luisa, *Sexo, vindicación y pensamiento*,  
Huerga&Fierro editores, Madrid, 2012, 212 páginas.**

En la Modernidad el feminismo ha protagonizado luchas épicas, aunque no haya tenido la fuerza suficiente para construir su propio relato épico. Las feministas somos responsables de algunas de las ampliaciones más notables de la democracia y de luchas que han desembocado en la creación de derechos. Sin embargo, no puede haber relato épico si no reconstruimos nuestra memoria histórica, si no traemos al presente los acontecimientos que nutren la historia de las luchas de las mujeres. El pasado proporciona legitimidad a cualquier colectivo que lucha por sus derechos: tres siglos de luchas feministas de muchas mujeres han dado como resultado uno de los movimientos sociales más democratizadores de la sociedad.

¿Cómo no contar el mundo de las mujeres de la Revolución Francesa, que reivindicaron el acceso a la ciudadanía, que lucharon por sus precarios espacios de supervivencia económica y exigieron acceder al mundo de la cultura? ¿Y el de las sufragistas, que reivindicaron el derecho al voto, la titularidad de la propiedad, el acceso al trabajo y a la educación? ¿Y el de las mujeres de los años 70 del siglo XX que anhelaron fabricar con los varones un mundo nuevo y descubrieron que los varones no aspiraban a tener compañeras de primera sino de segunda? Un mandato imperceptible y difícil de identificar ha calado hondo en las sociedades patriarcales hasta el punto de construir un espeso muro de silencio alrededor de la historia de las luchas de las mujeres. Por eso, ese universo de vindicaciones políticas no está contado como merece: esa parte de la historia debe ser omitida no sea que algunas mujeres se reconozcan en ese relato y encuentren razones personales y políticas para sumarse a la gran batalla ética y política que es el feminismo.<sup>1</sup>

El feminismo necesita crear una narrativa más compleja y minuciosa para así reconstruir la memoria histórica feminista con mayor exactitud. Hay que dar cuenta de todo lo que hacemos, de las batallas que emprendemos y de las que ganamos y perdemos; de la teoría que producimos y de los diálogos que establecemos con otros paradigmas de investigación. Y hacer pedagogía de todo ello. Recuperar el pasado significa crear y consolidar el presente y ambas estrategias son imprescindibles en la construcción de espacios sólidos para la subjetividad política feminista.

En el mismo sentido es imprescindible visibilizar los espacios académicos que hemos creado en las universidades y proteger la bibliografía que con tanto esfuerzo hemos construido, pues la teoría feminista es una pieza fundamental en la reconstrucción de nuestra memoria histórica. En este contexto adquiere un sentido especial el magnífico libro de Luisa Posada Kubissa: *Sexo, vindicación y pensamiento*. Como señala la autora, este libro es “resultado del trabajo de más de veinte años de un buen número de investigadoras de nuestro entorno en el ámbito de los estudios feministas”.

1 COBO, ROSA, *Hacia una nueva política sexual*, Libros de la Catarata, Madrid, 2011.

El libro está dividido en dos partes. En la primera se examinan con rigor algunos hitos fundamentales de la tradición feminista de los siglos XVIII, XIX y XX. Luisa Posada empieza dando cuenta de las primeras reflexiones feministas en el contexto pre-ilustrado e ilustrado, donde argumenta que el feminismo como tradición intelectual se gesta en el corazón del paradigma de la igualdad. Y por ello analiza los pensamientos del filósofo cartesiano François Poulain de la Barre y de la pensadora británica Mary Wollstonecraft, considerados ambos las actas fundacionales del feminismo. Pero también examina el pensamiento de uno de los fundadores del patriarcado moderno, Jean Jacques Rousseau, al que interpelló críticamente Mary Wollstonecraft por elaborar uno de los discursos de la inferioridad de las mujeres más acabados de la Ilustración. El recorrido continúa a lo largo del siglo XIX con el pensamiento feminista de Stuart Mill y Harriet Taylor. Y de ahí desemboca en el siglo XX con un análisis de la obra de Simone de Beauvoir.

En la segunda parte, Luisa Posada reflexiona sobre algunos discursos feministas actuales que se han elaborado a finales del siglo XX y a comienzos del XXI. Hay que señalar por su rigor el análisis del pensamiento de la diferencia francés, con Luce Irigaray, y el pensamiento de la diferencia sexual italiano con Luisa Muraro. En ambos pensamientos, Posada es reconocida como una de sus principales expertas. Y después se aproxima a la primera obra de Judith Butler, al feminismo de Fatema Mernissi y a la propuesta ético-política de Nancy Fraser, además de realizar una inteligente exposición del paradigma de la igualdad en el feminismo filosófico de Celia Amorós.

Libros como este de Luisa Posada Kubissa son piezas necesarias en la reconstrucción de nuestra memoria histórica y, además, son materiales imprescindibles para elaborar acciones políticas en un mundo que parecer querer borrar los nombres de las dominaciones pero no sus perversos efectos.

**Rosa Cobo**  
Universidad A Coruña

**DI MEGLIO, Gabriel, *Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1516 hasta 1880*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2012, 468 páginas.**

*Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1516 hasta 1880* se inserta en una temporalidad de *longue durée* y en una intrincada temática con la intención básica de reflejar las experiencias del “bajo pueblo” en el territorio que hoy es la República Argentina.

La obra es la primera parte de un proyecto común con Ezequiel Adamovsky cuyo libro, *Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1880 hasta 2003* de publicación reciente, completa el plan inicial que ambos autores se propusieron para esta obra.

El índice de contenidos confiere por sí mismo al lector el horizonte construido por Di Meglio que presenta una historia general dirigida a un público amplio cuyo contenido es el resultado de “muchos y variados trabajos”.

El relato de las primeras tres centurias están respaldadas por una cuantía de textos historiográficos que el autor detalla al final de la obra en el “Ensayo Bibliográfico”. Para la primera mitad del XIX incorpora en la narración investigaciones realizadas por él mismo sobre la ciudad de Buenos Aires que no son especificadas.

La obra está organizada en dos partes. La primera sección, integrada por cuatro capítulos, comienza con el proceso de conquista y colonización siendo ineludible la presencia de invasores e invadidos y las múltiples gradaciones que se produjeron en la sociedad colonial desde la estratificación inicial. El autor, al abordar los tres siglos de dominio español, observa más detenidamente la declinación demográfica, la cristianización, la desestructuración de las comunidades previas, las formas de trabajo forzado, la esclavitud, el sometimiento indígena. En su análisis, Di Meglio acentúa las diferentes experiencias indígenas en el Tucumán, Cuyo, el Litoral, las llanuras del Chaco, la Pampa y la Patagonia, territorios que selecciona para tratar las cuestiones específicas del libro. El autor entrelaza estos puntos con el proceso económico colonial y considera que en estas regiones es pertinente describir el protagonismo y la heterogeneidad de los “campesinos”, la mano de obra en las haciendas y en las estancias y el trabajo urbano, para lo cual le interesa tener presente lo que denomina las “claves del universo popular”, en las que integra básicamente las fiestas religiosas, las diversiones populares, el papel de la mujer en una sociedad patriarcal y el honor. Estas y otras cuestiones relevantes aproximan al lector a los conflictos y tensiones que involucran a las clases populares en las últimas décadas del siglo XVIII en el Virreinato del Río de la Plata. En este contexto contempla la confluencia de situaciones de carácter internacional y regional que están inscriptas en el proceso que se desarrolla en esas décadas y que introduce el proceso revolucionario. Este último tratamiento es el punto de engarce con la parte siguiente.

Efectivamente, encuadra el segundo apartado entre 1810 y 1880. En esta mudanza de temporalidad que desarrolla en tres capítulos, las clases populares como acepción equivalente al concepto más amplio de grupos sociales, van adquiriendo los matices propios de

una sociedad en transformación. Di Meglio refiere tanto a la irrupción de la plebe porteña en la política a partir del proceso revolucionario así como a su presencia activa o latente, a la politización de la presencia popular en las celebraciones públicas y a la politización de los espacios públicos, a la participación del bajo pueblo en las guerras de la independencia y, en particular, remite al movimiento popular en la experiencia oriental y en el escenario salteño y jujeño.

Seguidamente, el autor orienta la narrativa histórica al proceso posrevolucionario y a la construcción de la Argentina en un contexto caracterizado por los conflictos entre provincias y facciones y entre unitarios y federales. Asimismo argumenta acerca de la defensa de la frontera frente a los indígenas y a los enfrentamientos con los países vecinos sin dejar de mencionar los bloqueos al puerto de Buenos Aires en tiempos del rosismo. En este espacio contradictorio y convulso la actividad militar posibilita una oportunidad “limitada pero no desdeñable” para las clases populares: el ascenso por mérito, al mismo tiempo que las autoridades ejercen más presión sobre los “vagos y mal entretenidos.” En efecto, Di Meglio explica que en los años que corren hacia mediados de la década de 1840, en la instauración de un nuevo orden político y económico las actividades de las clases populares experimentan variaciones según la producción que caracteriza a cada región conforme a la inserción del espacio rioplatense al mercado mundial y a las políticas coyunturales de los gobiernos. En esta trama, subraya la disponibilidad inestable de mano de obra y las contradicciones de la formación de un mercado de trabajo libre donde gravitan el trabajo asalariado, la autonomía de los peones, ciertas formas de trabajo forzado, la formación de pequeños propietarios y productores, los intereses de los grandes propietarios, los intereses inmediatos del Estado, el reclutamiento militar.

Conforme avanza el siglo XIX y al compás de la reorientación y crecimiento económico, de las políticas estatales, de la dinámica inmanente a una sociedad en transformación, el autor pone de manifiesto página tras página la inexorable presencia de las clases populares en secuencias históricas singulares.

Semejante empresa, cuatrocientas y tantas páginas escritas en un lenguaje coloquial, denota un esfuerzo por compendiar el protagonismo de las clases populares como sujetos históricos en extensos tres siglos en una amplia territorialidad.

En la textualidad del complejo espacio y tiempo que el autor aborda, los términos clases populares y trabajadores, pierden su categoría propiamente histórica para adquirir un sentido que generaliza el entramado histórico y sus especificidades soslayando de esta manera su densa y compleja lógica. Tornar la mirada al pasado colonial y bucear en las clases populares requiere remodelar la categoría para adecuarla a contextos diferentes al que le dio origen. Sin lugar a duda, es un concepto disponible en las ciencias sociales y en el saber histórico y sede de múltiples debates disciplinarios. Es evidente que el término aplicado con laxitud parece tensar la lectura desde el título. Sin embargo, al correr las páginas que dan cuenta de un extendido e intrincado periplo histórico, Di Meglio logra disolver esa tensión con su interés puesto no en cuestiones relacionadas con el significado y el fundamento mis-

mo del concepto sino en las experiencias vividas por aquellos que formaron la base de la pirámide social y trata de explicar los pliegues de ese “mundo popular” considerando el arduo entramado político, económico, socio cultural y religioso a los largo de tres siglos y medio. En definitiva, el intento del autor de adaptar empírica e interpretativamente los contenidos efectivos de las clases populares a las diferentes realidades que aborda permite dar respuesta al objetivo que se propone y presenta una obra de ágil lectura cuyo contenido se basa en una sólida bibliografía.

**Liliana Díaz**  
CEDCU - UNR

**DE PAZ TRUEBA, Yolanda, *Mujeres y esfera pública. La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2011, 171 páginas**

Este libro forma parte de los avances bibliográficos que se han realizado en torno al proceso de conformación de los Estados latinoamericanos y formas alternativas de participación ciudadana en la intersección entre la historia social, política y la perspectiva de género.<sup>1</sup> En el caso de las mujeres, aunque sus derechos cívicos fueron reconocidos en Argentina ya entrado el siglo XX, igualmente se pueden estudiar otras formas en las que se posicionaron y participaron políticamente en espacios públicos. Esta es la apuesta de Yolanda de Paz Trueba al describir diversas maneras de participación de mujeres de distintas pertenencias sociales y culturales.

Para ello se parte de la pregunta de cuál fue el lugar que ocuparon las mujeres en el espacio público de los pueblos de la campaña bonaerense entre 1880 y 1910 en el proceso de conformación del Estado liberal argentino. Su principal hipótesis es que la modernización de Argentina y la provincia de Buenos Aires favorecieron de forma indirecta la presencia de la mujer en la esfera pública.

El libro, que forma parte de la tesis doctoral de Yolanda de Paz Trueba, se encuentra dividido en seis capítulos. En el *primero* se repasa el contexto argentino entre mediados y fines del siglo XIX. En específico, la instalación de la “cuestión social” y la elaboración de instrumentos desde la elite política para contener tensiones sociales, en los que uno de los grupos privilegiados del discurso normalizador fueron las mujeres y los niños. Las mujeres fueron asociadas a la gran responsabilidad de dar a luz y cuidar a los futuros ciudadanos. Eran las encargadas de “sanear” moralmente a la Nación a través de la educación del cuidado de los niños. Por otra parte, la cantidad de niños que circulaban por espacios urbanos fueron vistos como un signo de peligro social. En este sentido el trabajo femenino aparecía como un síntoma de abandono familiar.

En el *segundo* apartado la autora se ocupa de una detallada descripción de los espacios retomados para su análisis. Para ello se refiere al proceso histórico de constitución de los pueblos estudiados en la provincia de Buenos Aires: Tandil, Azul, Olavarría y Tres Arroyos. A partir del *tercer* capítulo De Paz Trueba se dedica a la reconstrucción de la presencia de las mujeres en los espacios públicos de estos pueblos. Para ello comienza con la participación

1 Ver GUY, Donna, *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875/ 1955*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1994; NARI, Marcela, *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires 1890-1940*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2004, VILLALTA, Carla, “La conformación de una matriz interpretativa. La definición jurídica del abandono y la pérdida de la patria potestad” en LIONETTI, Lucía y MIGUEZ, Daniel (compiladores) *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2010.

de las mismas en instituciones de Beneficencia a partir de las cuales se procuró introducir pautas morales en la cotidianeidad de los sectores más pobres. Se recorren diversas instituciones de Beneficencia que aparecieron en estos pueblos de campaña.

En el *capítulo IV* De Paz Trueba se refiere al papel que adquirió la beneficencia en relación con la educación, teniendo en cuenta que, mientras las damas de beneficencia defendieron la educación religiosa, desde los estratos liberales se consideró que constituía un obstáculo a la modernidad. A través del *capítulo V* se dedica a analizar cuál fue la presencia de las mujeres de los sectores populares en los espacios públicos, que en muchos casos eran analfabetas, no leían el diario ni concurrían a la escuela. Para ello indaga en 78 documentos entre los que se encuentran denuncias, expedientes y sumarios sustanciados ante la Justicia de Paz de Azul, Olavarría, Tandil y Tres Arroyos entre 1880 y 1910 en las que las protagonistas son las mujeres.

Por último, el *capítulo VI* se refiere a la descripción de la función de ciertos actores, como los testigos, en la actuación de los juzgados de paz, así como de ciertas estrategias y de casos de conflictos familiares. Por ejemplo, poner en duda la integridad moral de la mujer fue un recurso comúnmente utilizado por aquellos hombres que eran acusados de ejercer violencia sobre sus esposas y concubinas. Los hombres también utilizaron la noción de “mala vida” para acusar a las mujeres contra quienes accionaban legalmente, categoría ligada a cuestiones morales y de comportamiento sexual, sea a la prostitución o a no vivir de un trabajo considerado decente para la elite dirigente.

Podemos establecer que la riqueza de este libro radica en que también puede ser leída desde los estudios de la historia cultural ya que rescata las voces y representaciones de las mujeres de los sectores populares que no fueron sólo receptoras de medidas sino agentes con capacidad de generar estrategias y negociaciones que se sustentaron en un orden liberal. En este sentido es que se pueden analizar, siguiendo a Roger Chartier<sup>2</sup>, las singulares apropiaciones de las mujeres, que, disponiendo de distintos instrumentos intelectuales y materiales, realizaron sobre sus vivencias cotidianas, en especial, cuando sobre ellas se ejercieron diversos tipos de violencias físicas y simbólicas.

**Mariana Dovio**  
UBA/CONICET

2 CHARTIER, Roger *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Gedisa Editorial, Barcelona, 1992, p. 33

**DALLA CORTE CABALLERO, Gabriela, *Empresas y tierras de Carlos Casado en el Chaco Paraguayo. Historia, negocios y guerra (1860-1940)*, Intercontinental Editora, Asunción, Paraguay, 2012, 418 páginas.**

Desde 1870 hasta bien entrado el siglo XX el territorio del Chaco Boreal experimentó un intenso proceso de ocupación. Inicialmente un importante número de inversores extranjeros –en su mayoría empresarios europeos radicados en la Argentina– llevaron a cabo diferentes emprendimientos para el aprovechamiento de sus recursos naturales. En este proceso Carlos Casado del Alisal, destacado empresario español, tuvo un rol preponderante. Si bien el accionar empresarial de este último ha sido objeto de estudio de un significativo número de historiadores quienes han enfatizado el rol de Casado en la colonización del área pampeana argentina en la segunda mitad del siglo XIX; el desempeño del empresario en la ocupación del Chaco Paraguayo ha experimentado entre los mismos un escaso interés. Dalla Corte ha considerado la necesidad de ahondar en este tema, es por eso que en su libro *Empresas y tierras de Carlos Casado en el Chaco Paraguayo. Historia, negocios y guerra (1860-1940)* toma como objeto de análisis el proyecto territorial y empresarial de Casado en el Chaco Boreal.

La obra de Dalla Corte está constituida por ocho capítulos sustentados en un extenso corpus documental –hallado principalmente en los archivos de Argentina, Paraguay, Bolivia y Chile– y bibliográfico.

En el primer capítulo la autora analiza cómo Casado extendió sus negocios hacia la zona del Chaco Paraguayo a través de la fundación de Nueva España –territorio que se extendió desde San Salvador hasta las inmediaciones de Fuerte Olimpo– durante la década de 1870. Esto fue posible, explica la historiadora, ya que el gobierno paraguayo cuando finalizó la Guerra de la Triple Alianza –contienda bélica protagonizada por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay durante los años 1865/1870– puso en venta una gran extensión de tierras fiscales con el objeto de asegurar la recuperación económica del país. La autora destaca que el proceso de privatización de tierras se debió a las presiones que el gobierno paraguayo recibió por parte de las casas bancarias británicas y por los tenedores de bonos de los empréstitos paraguayos. Asimismo Dalla Corte enfatiza en la transformación que los pobladores indígenas residentes en la región del Chaco Boreal sufrieron como consecuencia del modelo de organización económica y de ocupación espacial que aplicó el empresario.

En el segundo capítulo la autora describe el proceso de ocupación del Chaco Paraguayo llevada a cabo por Casado a través de la creación de la empresa “Compañía de Tierras Hispano Paraguaya”, luego llamada “Compañía de Tierras Hispano-Paraguaya Limitada”. La misma tuvo por objetivo el apoderamiento del quebracho y del tanino que se encontraba en la zona. Para llevar a cabo sus objetivos Casado conformó una extensa red en la que participaron integrantes de su familia, un gran número de profe-

sionales liberales y miembros del poder judicial. Cada uno de estos vínculos tejidos por el empresario se activaron en momentos claves posibilitando sus proyectos económicos.

En el tercer capítulo Dalla Corte examina las estrategias llevadas a cabo por el empresario para la adquisición de 2879 leguas cuadradas en la zona del Chaco Boreal. Debido a que el estado paraguayo había prohibido la adquisición de fracciones contiguas por parte de una misma firma, Casado debió actuar en complicidad con un gran número de comisionistas, intermediarios y testaferros para adquirir aquella extensión de tierra. Estos fueron en su mayoría hombres de origen español radicados en la ciudad de Rosario que formaban parte del círculo íntimo de los negocios de Casado.

En el cuarto y quinto capítulo la historiadora estudia el desenvolvimiento de la empresa “Compañía de Tierras Hispano-Paraguaya Limitada”, luego del fallecimiento de Casado en 1899. Aquí la autora se focaliza en el conflicto territorial protagonizado por Bolivia y Paraguay por el territorio del Chaco Paraguayo –donde se encontraban las propiedades de la familia Casado– y en la conformación de la firma “Sociedad Civil Sucesores de Carlos Casado” que fomentó la llegada de la comunidad menonita a la zona.

En el siguiente capítulo Dalla Corte analiza el proceso de incorporación del Chaco Boreal a la soberanía nacional paraguaya a través del desenvolvimiento de la empresa de la familia Casado durante la Guerra del Chaco. En este sentido, se aborda el impacto que tuvo la “Sociedad Anónima Carlos Casado Limitada Compañía de Tierras”, en la zona de Puerto Casado y el apoyo brindado por la misma al gobierno paraguayo durante la contienda bélica. En este contexto, la empresa puso a entera disposición su ferrocarril para facilitar la movilidad de los soldados y de los insumos necesarios para el sostenimiento de la guerra.

En los capítulos siete y ocho la autora toma como fuente principal la obra del médico rosarino y corresponsal del diario *La Capital* en la Guerra del Chaco, Carlos de Sanctis, para continuar destacando el accionar de la compañía de la familia Casado en la contienda bélica. En esta parte del relato Dalla Corte describe las condiciones en las que se encontraban los soldados y las características que adquirió la guerra, en la que participaron un importante número de indígenas. Por último la autora reflexiona sobre el peso que tuvo la conformación de grandes latifundios entre los habitantes de Puerto Casado y la lucha de los casadeños por obtener sus tierras.

En las reflexiones finales la historiadora realiza algunas consideraciones sobre el devenir de la empresa “Sociedad Anónima Carlos Casado Limitada Compañía de Tierras” que en la actualidad integra el grupo español San José. La misma mantiene como actividad principal la fabricación de extracto de quebracho y la explotación de montes y estancias.

Para concluir podemos decir que la obra de Dalla Corte se destaca por el tratamiento de una multiplicidad de temáticas interrelacionadas –que han sido parcialmente estudiadas por otros historiadores–, por el minucioso trabajo de fuentes a partir del cual se sustenta la investigación y por combinar de manera magistral el desenvolvimiento empresarial

de la familia Casado con las problemáticas nodales que experimentó a lo largo del siglo XIX y XX el dinámico espacio del Chaco Paraguayo.

**Romina Garcilazo**  
UNR-ISHIR/CESOR-CONICET

**DICÓSIMO, Daniel y Silvia Simonassi (compiladores), *Trabajadores y empresarios en la Argentina del siglo XX: indagaciones desde la historia social*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2011, páginas**

*Trabajadores y empresarios en la Argentina del siglo XX* recoge los aportes y el intercambio llevados a cabo en el I° Workshop “Conflictividad y consentimiento en las relaciones laborales. Las prácticas obreras y empresarias en la Argentina del siglo XX”<sup>1</sup>. Los compiladores inician el volumen con un conjunto de preguntas que anticipan reflexiones sobre el objeto de estudio, pero también sobre la disciplina histórica: “¿Cómo abordar las relaciones entre obreros y patrones, entre organizaciones sindicales y empresarias? ¿Cómo poner en tensión las estrategias obreras y patronales en coyunturas de conflictividad? ¿Es posible configurar un objeto de análisis que procure dar cuenta de las tramas de vínculos que se construyen entre empresarios y trabajadores? (...) ¿Desde qué anclajes teóricos y a partir de qué reservorios documentales se hace posible reflexionar sobre experiencias laborales territorialmente situadas?” (p.11) Las primeras respuestas que se ofrecen (y se exploran en cada artículo) proponen abordajes desde la historia social, que rescaten temas y enfoques perimidos, como las ideas gramscianas de hegemonía o la historia política institucional de los sindicatos, que a su vez, indaguen en variedad de fuentes no tradicionales y otorguen centralidad a las dimensiones de conflicto, consenso y estrategias empresarias, traspasando las fronteras que dividen el estudio de la historia de los trabajadores y la historia de los empresarios.

El volumen se divide en tres secciones prologadas por Mónica Gordillo, Juan Suriano y Mirta Zaida Lobato. Estas introducciones internas ofrecen miradas articuladoras de los trabajos que componen cada sección. Desde esta propuesta, cada artículo se propone aportar a la revitalización de los estudios del trabajo, asumiendo su centralidad en la vida social. Para ello, tres ejes recorren transversalmente todo el libro: 1. las relaciones laborales, en tanto vínculos recíprocos entre estrategias y prácticas de empresarios y trabajadores, pero también al interior de estos últimos en términos de interacciones gremiales, sindicales y obreras; 2. la intervención estatal en esas relaciones y sus configuraciones identitarias, ya en clave de conflicto o de consentimiento y 3. la dimensión local y regional en que se producen las distintas articulaciones entre trabajo y capital, en diálogo crítico con los procesos nacionales.

La primera sección se titula “Organización sindical, poder y representación” y reúne tres artículos que dialogan sobre el problema de la representación y la representatividad del poder sindical, abordando su configuración en el tiempo desde los años del primer gobierno radical a los convenios colectivos de los años ‘70. El trabajo de Laura Caruso estudia

1 Organizado por el Instituto de Estudios Histórico Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNCPBA y el nodo CESOR de la unidad Ejecutora en Red de Conicet ISHIR-UNR (Tandil, abril de 2010).

la construcción del control sindical del espacio laboral ejercido por la Federación Obrera Marítima, desde la huelga de marineros en 1916 a la huelga general de 1921 protagonizada por la misma organización. En su propuesta destaca el desarrollo de acciones conjuntas y solidarias con otros gremios (quebrando la marcada diferenciación entre tripulación y oficialidad) y la mediación estatal favorecedora de las acciones sindicales, enmarcada en una estrategia de establecimiento de alianzas. Como resultado, el reconocimiento institucional del sindicato lo habilita para la negociación y la apelación al estado, sin avanzar en un proceso de radicalización política.

El trabajo de María Julia Soul aborda las relaciones entre hegemonía y subalternidad en el proceso de construcción de una estrategia sindical dominante en los trabajadores siderúrgicos de SOMISA desde la puesta en marcha de la planta siderúrgica en 1960 hasta el inicio del golpe de estado de 1976. En clave gramsciana analiza la función de la organización sindical en la reproducción de la legalidad industrial y desde allí, el cuestionamiento del colectivo somisero a la representatividad de la UOM. En este marco, propone que la doble disputa por el tipo de organización sindical y por el control del proceso productivo se desarrolla a través de redes de transacciones sociales que despliegan procesos de conflicto y consentimiento que caracterizan un momento de movilización y otro de participación en el que se produce la integración a la UOM.

Para cerrar esta sección, Daniel Dicósimo propone un estudio de la lucha por el poder sindical desde el sindicalismo disidente del interior de la provincia de Buenos Aires, en el mismo marco de legalidad industrial que estudia Soul. Política obrera, representación y representatividad y la función del sindicato como garante del orden productivo son los ejes conceptuales con los que analiza los recursos de la dirigencia sindical para mantenerse en el poder. Como señala Gordillo, los tres trabajos de esta sección constituyen un aporte al estudio de los mecanismos por los que se construyeron posiciones hegemónicas en el mundo laboral “para establecer una legalidad industrial que se convirtió en cierto ‘orden natural’, y que redujo el poder obrero a poder sindical” (p. 20).

“Conflictividad y consentimiento en sectores industriales y de servicios” es el título escogido para la segunda sección, la cual hace foco en la constitución de la identidad sindical y/o laboral. En los casos de los trabajos de Lemiez y Cabral Marques lo hacen en el marco de relaciones parterneristas, así como Contreras y Carminati desde situaciones de conflictividad; a través de disputas intergremiales en el primero y en sucesos de confrontación abierta en el segundo. En la introducción, Juan Suriano destaca el aporte de estos estudios a la construcción futura de una historia de los trabajadores a nivel nacional, puesto que “se refieren a zonas del mundo del trabajo poco transitadas por la historiografía clásica tanto desde el punto de vista del mundo laboral como del espacio regional al que pertenecen” (p.67).

Apoyado en fuentes orales el trabajo de Daniel Cabral Marques aborda la constitución de la identidad socio-laboral de los trabajadores de las empresas petroleras extractivas de la Patagonia austral y de las localidades cuyo desarrollo socio-económico se encuentra vinculado a ellas, las cuales se configuran como “comunidades socio-laborales”. Afirma

el autor que las acciones empresariales no se limitaron al proceso productivo, sino que produjeron y regularon formas de sociabilidad y de este modo, favorecieron el consenso y la legitimación simbólica para la reproducción de las relaciones establecidas en función del centro productor. El trabajo de Griselda Lemiez se apoya en un conjunto diferente de fuentes, constituido por archivos judiciales. Su propuesta consiste en indagar la conflictividad laboral en las empresas cementeras de Olavarría tomando como punto de partida los expedientes por ellos mismos generados y desde allí observar también las consecuencias disciplinares de los conflictos. De esta manera cuestiona la imagen de armonía y paz social que pudiera reinar en dichas empresas.

El estudio de Gustavo Nicolás Contreras desarrolla el conflicto entre ATE y UPCN por la agremiación y representación del personal de la administración pública entre 1946 y 1955, pone de relieve el carácter extra-gremial de la disputa, en tanto otorga centralidad al problema de la organización político-sindical peronista y la intervención estatal en el proceso de sindicalización masiva. De esta manera, muestra un complejo panorama de vínculos entre el gobierno y las crecientes estructuras sindicales. Contreras se introduce en la relación entre el primer gobierno peronista y los trabajadores usando como fuentes principales las actas sindicales. En la tercera sección del volumen encontraremos un texto de Marcos Schiavi que, centrado en el gremio metalúrgico, aborda esta relación estado/gobierno - trabajadores desde los órganos de difusión de la Cámara Argentina de la Industria Metalúrgica.

La conflictividad y la relación entre experiencias locales y tendencias nacionales son también los disparadores del trabajo de Andrés Carminati que cierra esta sección. Con una variedad de fuentes, que incluyen partes policiales, prensa oficial y clandestina, indaga en el desarrollo de conflictos obreros de confrontación abierta en Rosario y su cordón industrial en junio de 1977. Inscribe estos episodios en una “experiencia común” de modalidades y métodos de lucha heredada y compartida en el marco de la dictadura, pero también anticipando la conflictividad general que se produjo a nivel nacional algunos meses más tarde, entre octubre y noviembre del mismo año.

La tercera sección se titula “Las relaciones laborales desde la mirada empresaria”. Tal como señala Mirta Zaida Lobato en su introducción, los tres trabajos pretenden revitalizar el estudio de las prácticas empresarias “al examinar las ideas y las prácticas de los empresarios sobre la formación de los trabajadores, la disciplina laboral y la conformación de comunidades laborales/obreras” (p. 139). La investigación de Laura Badaloni sobre la “familia ferroviaria” que inicia este apartado, dialoga con el trabajo citado de Cabral Marquez sobre la constitución de una “gran familia” en las empresas extractivas de la Patagonia. Badaloni retoma los estudios sobre los trabajadores ferroviarios en las primeras décadas del siglo XX (en particular los de Joel Horowitz que señalan la existencia de una “comunidad ocupacional”) para introducir una perspectiva desde la historia de las estrategias empresariales, pues afirma que la constitución de estructuras identitarias del colectivo de trabajadores se ve atravesada por las políticas paternalistas de control y bienestar y los rituales simbólicos llevados a cabo por la empresa Ferrocarril Central Argentino.

Silvia Simonassi se introduce en los discursos y prácticas de los industriales rosarinos en las décadas del '30 y '40 a través del estudio de la formación para el trabajo de los aprendices menores de edad. Para la autora, el debate sobre la calificación y la especialización de los trabajadores y el accionar de las distintas fracciones del empresariado (a favor o en contra de la formación en escuelas específicas) en el marco de las políticas implementadas desde la Secretaría de Trabajo y Previsión desde 1943, se convierte a su vez en una discusión con el conjunto de la política laboral y en una confrontación de proyectos para el desarrollo industrial en general.

Marcos Schiavi, como anticipamos, cierra la compilación con un trabajo que indaga en la mirada de los industriales metalúrgicos sobre la productividad y la organización obrera durante el primer peronismo. Señala que en la agenda laboral del empresariado, las comisiones internas y los convenios colectivos son temas recurrentes e insoslayables, así como la conflictividad que desemboca en la huelga de 1954. Concluye que frente al desarrollo del peronismo, el crecimiento del poder obrero en las fábricas y la estructuración de sus organizaciones, la lucha por restituir el pleno control patronal fue una constante preocupación de la dirigencia empresarial.

Este conjunto de trabajos, brevemente referenciados, profundiza en las relaciones entre trabajadores y empresarios en la Argentina del siglo XX, a través de la dinámica relación entre conflicto y consentimiento y con una lente que se desplaza sobre gran variedad de fuentes y sobre regiones del país que no siempre protagonizan los estudios históricos. Las distintas contribuciones dejan abierto el camino para futuras investigaciones, sugiriendo nuevos desafíos para la disciplina, tales como el estudio de las posibles relaciones con los trabajadores de otros países (Cabral Marques refiere brevemente a la situación chilena, Caruso a los trabajadores no sindicalizados de Uruguay y Paraguay) o la introducción de variables étnicas y de género en el análisis de la constitución de la identidad. En este sentido, la contribución de Suriano que introduce a los estudios de la segunda sección, bien podría extenderse al conjunto del volumen, puesto que inscribe los artículos en “una estimulante tendencia a la ampliación del estudio y el conocimiento del mundo del trabajo en vías a la construcción futura de una historia de los trabajadores a nivel nacional” (p.67).

**Sabrina Soledad Gil**  
(UNMDP)

**CARRIZO, Bernardo y GIMÉNEZ, Juan Cruz, *Auroras en Provincia, Proyectos educativos y discursos pedagógicos en la formación docente santafesina (1909-2009)*, María Muratore Ediciones, Santa Fe, 2011, 223 páginas.**

*Auroras en Provincia, Proyectos educativos y discursos pedagógicos en la formación docente santafesina (1909-2009)*, es una obra colectiva coordinada por Bernardo Carrizo y Juan Cruz Giménez. Estructurada en ocho capítulos y prólogo (a cargo de Amalia Homar), también cuenta con un valioso anexo de documentación digital.

El centenario de la creación de la Escuela Normal de Coronda fue el proyecto de investigación inicial, que luego adquirió otros propósitos, arrojando como resultado esta obra. Sin pretender una visión totalizadora, el texto articula los escenarios nacional, provincial, local y sus proyectos educativos en el transcurso de un siglo. Tarea para nada sencilla, pero que al lograr desplegar miradas múltiples, abre puertas a interrogantes nuevos, que seguramente, podrán ser explorados en futuras investigaciones.

La Aurora en sus múltiples sentidos –como mito, como metáfora de luz, como canción patria que ha acompañando las rutinas escolares– será el hilo conductor alrededor del cual se irán desarrollando los distintos períodos puestos en estudio.

En el Capítulo I, Juan Cruz Giménez, Graciela Gómez y María Elena Pensiero, abordan la temática de la construcción de la identidad argentina a principios del Siglo XX. El sistema educativo fue la herramienta privilegiada por el Estado para *construir un sentimiento de nacionalidad*. En este contexto, se enmarca el certamen anual “Premio Patria” (1914-1917) organizado por la Escuela Normal Mixta de Maestros Rurales de Coronda. Los autores realizan un interesante trabajo de análisis sobre algunas composiciones, donde se visualizan *las creencias y significados que el Estado le otorgó a la educación patriótica y que la escuela se encargó de transmitir*.

Bernardo Carrizo, en el segundo capítulo, detiene su mirada en los debates y conflictos durante las gestiones radicales santafesinas, en torno a lo que denomina *una política educativa de tendencia inclusiva y expansiva que aspira a un horizonte laico*, especialmente durante la gestión de Manuel Menchaca (1912-1916). Los proyectos parlamentarios para lograr la laicidad de la educación en la provincia, no lograron convertirse en ley. El autor analiza las relaciones que se construyeron entre el partido gobernante y las demás fuerzas políticas con representación legislativa, a la vez que se interroga acerca de los límites del consenso liberal.

La gestión de Amanda Arias de Clotet, directora de la Escuela Normal de Coronda (1934-1948) es abordada por Hiram Dip en el capítulo tercero. Se propone identificar *las estrategias docentes que formaron parte de la experiencia innovadora que posibilitó la concreción del proyecto institucional que se denominó la Nueva Escuela Argentina*. En contraste con las características del contexto político nacional y provincial, esta experien-

cia marca una *ruptura con el modelo normalista*. Para ser llevada adelante, Arias tuvo que vencer resistencias y enfrentar presiones provenientes de Consejos Escolares conservadores. *La defensa de los valores ligados estrechamente a la vida democrática; la libertad y la igualdad de los ciudadanos* que guiaron la experiencia bien valen el intento de bucear en fuentes para rescatarla del olvido.

En el cuarto capítulo, Juan Cruz Giménez, delinea los aspectos fundamentales de la política educativa nacional del período 1943-1955, y detalla las características particulares de la transformación del sistema educativo santafesino. En la institución de referencia, es relevante la experiencia de formación docente para Jardín de Infantes en la Escuela Normal de Coronda, en tensión con las resistencias del Ministerio de Educación Provincial. Además de las fuentes documentales, los testimonios de ex alumnos enriquecen el recorrido que realiza el autor sobre los ejes seleccionados.

María Paula Berra, en el quinto capítulo, analiza los mecanismos puestos al servicio de desmontar la experiencia peronista, e indaga acerca de cuál es el papel que le cabe a la educación en *un contexto de ciudadanía restringida* en el período 1955-1966. En el caso santafesino, la creación del Instituto Superior del Profesorado de Coronda, fue la expresión de un proyecto pedagógico tecnocrático impulsado desde las políticas educativas desarrollistas. Las mismas impregnaron los discursos pedagógicos de un nuevo lenguaje, otorgándole a la educación el rol de aportar recursos humanos y *saberes vinculados con la tecnificación, la eficiencia y la racionalización*.

Betiana Acosta en el sexto capítulo, analiza la situación de la enseñanza media nacional y de la Escuela Normal 201 de Coronda, en particular durante la dictadura de 1976. La autora se plantea hacer visibles las formas de violencia implícita y simbólica que se ejercieron sobre alumnos, docentes y no docentes en el sistema educativo a nivel nacional, provincial y local. Los diversos documentos analizados, ponen al desnudo la estrecha relación entre las políticas procesistas autoritarias y el sistema educativo, y cómo éstas a su vez se reprodujeron institucionalmente.

En el séptimo capítulo, Marcelino Maira abordará los *avatares de la formación docente durante la década de los ochenta en Coronda*. En este período de transición del autoritarismo pedagógico a la democracia, se *cierra una extensa etapa en la que la formación docente está claramente matizada en clave normalista. Incertidumbre, inestabilidad y crisis* atraviesan a las instituciones educativas y a la formación docente, como es el caso del ISP N° 6 de Coronda. El autor avanza en el análisis de las dinámicas y conflictos institucionales y académicos, acompañando las fuentes documentales por las perspectivas de los actores a través de testimonios orales, en una búsqueda de brindar *claves explicativas a este período crítico de la vida institucional y de la formación docente como perfil cultural*.

Finalmente, Eliana Bertero, toma como eje la reforma educativa neoliberal de los años noventa, cuyo cuerpo legal se asienta en la Ley de Transferencia, la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior. Se propone *sostener la mirada sobre algunos aspectos del programa reformista que impacta en un entramado institucional sostenido*

*sobre modelos y tradiciones educativas centenarias*. Diversos dispositivos se pusieron en marcha, y generaron intensos debates sobre la implementación de la reforma en el ISP N° 6, que la autora recoge e interpreta. Las fuentes documentales, los testimonios de docentes y directivos serán, pues, parte fundamental para recorrer el período y sobre todo para el análisis de su impacto en la institución.

En el transcurso de los cien años abordados en la obra, la Escuela Normal de Coronda albergó diferentes instituciones: Escuela Primaria N° 1244 “María M. Gervassoni”; Escuela Normal N° 1 reconvertida en Escuela Normal N° 201 (más adelante EEM N° 201 “José E. Galisteo”), Instituto Superior del Profesorado N° 6 “Dr. Leopoldo Chizzini Melo”, Escuela de Enseñanza Técnica N° 612 “Eudocio Giménez”. Es esta complejidad institucional el anclaje en el que se asientan los autores para poner en diálogo la historia nacional, provincial y local, y así reconocer los trazos y las tramas particulares tejidas tras los muros de esta institución centenaria.

**María Beatriz Jouve**  
I.E.S N° 28  
“Galileo Galilei”

**AKMIR, Abdeluahed, *Los árabes en Argentina*, UNR Editora, Rosario, 2011, 269 páginas.**

En este libro, el autor aborda el fenómeno de la inmigración árabe en Argentina desde los años setenta del siglo XIX hasta finales del siglo XX, destacando que, pese a la profusión de estudios sobre migración, los árabes, numéricamente el tercer grupo en importancia, han sido escasamente estudiados en comparación con los españoles e italianos.

En principio, es necesario destacar que desde mediados de los años '80, el marroquí Abdeluahed Akmir es ejemplo de la consolidación de las relaciones académicas entre el mundo árabe y América Latina. Es un historiador que se trasladó a la Argentina y viajó por las distintas provincias para realizar las investigaciones que plasmaría en su tesis doctoral "*La inmigración árabe en Argentina (1880-1980)*" –basamento principal de este trabajo–, y que más tarde, encontramos coordinando un proyecto sobre las comunidades árabes en América Latina para uno de los principales centros de estudios del Líbano, el cual terminará produciendo una de las principales obras de referencia contemporánea sobre el tema en idioma español (Akmir, Abdeluahed –coordinador– *Los árabes en América Latina. Historia de una emigración*. Siglo XXI y Casa Árabe, Madrid, 2009).

En este nuevo libro, Akmir a lo largo de seis capítulos y, puntualmente, en la introducción da cuenta de las razones que lo motivaron en la elección de la temática, los condicionamientos que fueron surgiendo (como las diferencias entre los asentamientos bonaerense y los del interior) y la justificación de un recorte temporal extendido más allá de 1930 para incluir a su vez, un seguimiento de la primera y segunda generación de árabes nacidos en Argentina. También, al reconocer el gran peso que tuvieron las fuentes orales en el desarrollo de la investigación, el autor realiza una serie de aclaraciones con respecto al corpus documental utilizado (censos, estadísticas, prensa, etc.) para acreditar la validez de las encuestas y entrevistas realizadas (y sobre la prensa árabe de edición argentina que consultó).

Para comenzar con el análisis, el primer capítulo está dedicado a estudiar las razones económicas, sociales, políticas, religiosas y culturales que motivaron la emigración árabe, reconociendo el rol determinante de las dos primeras y la centralidad que tuvo al respecto la "cadena de llamadas". Asimismo, se describen los trámites y gestiones que implicaba semejante travesía desde la agencia de viajes y los puertos de embarque en el país de origen (generalmente Beirut o Trípoli) hasta el destino final, en donde a su vez, las políticas de fomento de la inmigración y las condiciones con las que se encontraban a su llegada, influyeron en mucho en la forma de su distribución al interior del país receptor. En este punto, se destacan las confusas denominaciones y gentilicios (turcos, sirios, otomanos, libaneses, etc.) que reciben los inmigrantes del Cercano Oriente en los registros de la Dirección de Inmigración Argentina y en los censos oficiales, y cómo pronto se descubre que dichos grupos no eran el tipo de inmigrantes solicitados en sus campañas de promoción, debido a que tendían a dedicarse a actividades comerciales más que inclinarse al trabajo agrícola. Sin embargo, sus arribos no fueron restringidos hasta 1928 y, cuando esto sucede,

---

surge el Patronato Sirio-Libanés como institución protectora de los intereses de este grupo inmigratorio. Salvando las distorsiones estadísticas que provocaron las variaciones de denominaciones, el autor incluye además, datos cuantitativos y de composición poblacional de los migrantes, información sobre su distribución geográfica, cortes temporales y rasgos cualitativos distintivos para proponer una periodización posible, que permita analizar los diferentes momentos por los que atravesó el flujo migratorio proveniente de los países árabes en Argentina. Los distintos gráficos incluidos ayudan en mucho a esquematizar y clarificar tal cúmulo de datos para dotarlos de sentido.

En los apartados del segundo capítulo el autor desplegará los aspectos concernientes al desarrollo económico de los migrantes árabes, proponiendo que sus implantaciones económicas responden a una secuencia progresiva y organizada que se inicia con el comercio ambulante, continua en los ámbitos minoristas y con el comercio al por mayor y desemboca en los negocios de importación e inversión industrial. Por lo general, la motivación que los impulsó a optar por la actividad comercial (no sedentaria) fue la idea de “hacer las Américas” para regresar con la cantidad de dinero suficiente para consolidar su situación económica en su ciudad natal. Pero a medida que transitaron (creo que por la secuencia comercial antes mencionada y la competencia se acrecentó, este objetivo original se fue desdibujando y los obligó a desplazarse al interior del país en busca de nuevos nicho económicos. Además de incluir la descripción de “el barrio de los turcos” en la ciudad de Buenos Aires y reseñar como las casa comerciales árabes fueron consolidándose en las principales capitales provinciales del interior, Akmir analiza en detalle los factores que influyeron en el éxito del pequeño comerciante *bolichero* hasta que, a fines del siglo XIX, lograron prosperar en el mercado mayorista, atravesar la crisis económica de 1913 e insertarse en la actividad industrial durante las primeras décadas del siglo XX (principalmente en la rama textil). Es importante destacar a su vez, que al no formar parte de la clase obrera, los inmigrantes árabes permanecieron al margen de los conflictos sociales promovidos por las organizaciones anarquistas y socialistas durante el periodo finisecular.

Los dos capítulos siguientes están dedicados a analizar el grado de integración en la sociedad argentina de las tres generaciones: padres, hijos y nietos, y, en relación a esto último, examinar el abanico de instituciones árabes que se fueron consolidando a la par. Al respecto, una de las conclusiones a las que llega Akmir es que los diferentes credos religiosos constituyeron un elemento diferenciador en la integración social de los inmigrantes árabes en el país, la cual a su vez, fue mucho menos ardua en el interior debido a la menor estigmatización que allí sufrían. Con respecto a las instituciones, se distingue entre las fundadas con anterioridad a 1920 –pequeñas, sectarias y con el objetivo de reunir a quienes profesaban el mismo credo para facilitar contactos entre ellos– y las posteriores a esa fecha –de carácter social, que apuntaban a preservar la identidad árabe y su cultura; financieras, para respaldar las actividades económicas de los inmigrantes árabes; y las de carácter benéfico o religiosas, entre otras–. Se exponen así, algunos de sus rasgos más relevantes como ser sus actividades, su incidencia en la vida de la colectividad, sus aspectos polémicos, etc. En

este marco, uno de los apartados toma por objeto a la prensa árabe, considerándola a partir de los tres periódicos más significativos (“Diario Sirio-Libanés”, “Assalám” y “El Misionero”), en los cuales se puede evidenciar claramente no solo los intereses y aspiraciones de la colectividad árabe, sino también el carácter partidario y casi sectario de dicha prensa y el rol que desempeñó informando sobre la situación de los parientes, que en los países de origen, permanecían sujetos a la censura otomana o al mandato francés.

El capítulo quinto aborda la presencia política árabe en Argentina describiendo, primero las tendencias e inquietudes políticas de los inmigrantes y la forma en que participaron en el logro de la independencia de sus países de origen, y en segundo lugar, la incidencia que tuvo el estallido del conflicto árabe-israelí en la radicalización de posturas y en el deterioro de la convivencia social.

Por último, en el sexto capítulo, Akmir examinará el modo en que la colectividad árabe fue insertándose en la vida profesional y política de Argentina a partir de 1920, cuestión estrechamente relacionada con las primeras graduaciones universitarias de la segunda generación, particularmente en el Noroeste donde las condiciones eran más propicias para ello. Se contemplan así, las circunstancias precedentes, las carreras y profesiones más elegidas y la comparación entre hombres y mujeres universitarios, destacando cómo el título superior de uno de los hijos se convirtió rápidamente en la máxima aspiración entre las familias de la comunidad árabe, ya que equivalía a “conservar la dignidad” y acceder a un medio de promoción social. Entre tanto, la actuación árabe en política responde a múltiples factores y sigue un orden progresivo: primero, la presencia en la vida pública local, más tarde en la provincial y solo recién a partir de 1940, los encontramos actuando en política nacional, vinculados sobre todo al peronismo. Por otro lado, la preocupación por la política de los países de sus padres se refuerza y confluye cuando resurge el conflicto árabe-israelí, aunque los intereses económicos primaron muchas veces por sobre los intereses patrióticos.

En definitiva y acordando con lo que Silvia Montenegro expone en el prólogo del libro, verdaderamente se trata de un estudio académico de gran rigurosidad, sólidamente sustentado desde lo metodológico y muy respetuoso de las exigencias que implica un trabajo histórico abordado desde la estadística, las fuentes escritas y los relatos orales. Sin embargo, su lectura no deja de ser amena, y resulta muy ilustrativa al estar salpicada en todo momento, por las anécdotas y relatos recopilados por el mismo autor en los que miembros de la comunidad árabe reviven sus experiencias. Quisiera destacar también, el interesante aporte que constituye el anexo del libro, en donde se reúnen entrevistas a personalidades representativas de la comunidad árabe, tales como Carlos Menem, Jorge Asís o Eduardo Falú, en las que son interrogados por sus propias historias familiares de inmigración y su relación con la vida pública en la realidad argentina más actual.

**Micaela Yunis**  
FHyA-UNR